



OFICIO: UT/PMA/300/2022
Asunto: aclaración

C. G
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma en cumplimiento al artículo 84 de las atribuciones que nos confiere la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, en su último párrafo solicito a usted **aclarar** su solicitud con número de folio **110197400010322** de fecha 15 de abril de 2022 recibida en la Unidad de Transparencia vía Plataforma Nacional de Transparencia Guanajuato.

Lo anterior, debido a que no señala de que año se requiere la información solicitada, motivo por el cual es necesario tenga a bien aclarar su solicitud, puesto que es necesario para poder brindar una respuesta certera a su petición.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 18 DE ABRIL DE 2022.


LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo